



UNIVERSITAT  
**RAMON  
LLULL**

## PROCESOS TRANSVERSALES

### ASPECTOS GENERALES DEL SGIQ. PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DE LA UNIVERSITAT RAMON LLULL

MSGIQ-URL-FT-D0/03-A1

#### CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Aprobación	Cambios	Motivo / Observaciones
D0/03 v5	UQIAD 18.07.2018	Actualización del proceso	Seguimiento anual
PROCESOS TRANSVERSALES URL: IMPLANTACIÓN CERTIFICADA FAVORABLEMENTE POR AQU CATALUNYA el 16 de julio de 2019			
D0/03-A1 V1	UQIAD 13.07.2021	Codificación de documento	Cambio de codificación por certificación de la implantación
		Actualización de la denominación de órganos de gestión/gobierno	El 1 de octubre de 2020, el Vicerrectorado de Política Académica cambió su denominación por la de Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica
		Actualización de la redacción en general	Integración de la perspectiva de género
D0/03-A1 V1.1	UQIAD 18.07.2023	Actualización de la redacción punto 5	Seguimiento periódico del proceso
D0/03-A1 V1.2	UQIAD 17.10.2023	Cuadro de control de cambios	Control aprobación de versiones

# 1. Delimitación del proceso

Este proceso regula el modo en que la URL analiza, revisa y mejora los procesos que contemplan los aspectos transversales de garantía de calidad y que refuerzan y complementan el diseño del SGIQ de los centros. Su ámbito de aplicación son los procesos transversales gestionados por el Rectorado de la URL, para el establecimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de sus centros.

# 2. Grupos de interés a quien va dirigido

El proceso va dirigido a los órganos de gestión y grupos de interés implicados en el Sistema de Gestión Interna de la Calidad de los centros de la URL:

- Equipo de Gobierno de los centros y responsables del área académica de los centros
- Unidades Técnicas de Calidad de los centros (UTQc)
- Junta de gobierno de los centros
- Profesorado (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS) y estudiantado de la URL
- Comisión de Calidad academicodocente de la URL
- Junta de Gobierno de la URL
- Secretaría General de la URL
- Vicerrectorado de Ordenación y Calidad Académica de la URL (VOQA)
- Vicerrectorado Relaciones Internacionales y Estudiantes de la URL
- Sindicatura de Greuges
- Gerencia
- Gabinete de Comunicación Corporativa, Promoción y Protocolo de la URL
- Unidad de Universitat Digital
- Servicio de Bibliotecas

### 3. Órganos de gestión y grupos de interés implicados

#### 3.1 Descripción de funciones

<b>Presidente o Presidenta de la UQIAD-URL</b>	<b>Propiedad del proceso</b>
<b>Responsables de calidad de centro (UTQc)</b>	Revisión y análisis de los diferentes procesos. Sugerir mejoras de los procesos a la UQIAD-URL. Actualización del SGIQ de centro e implantación de las mejoras pertinentes. Difusión de los resultados de revisión de los procesos transversales a los grupos implicados dentro del centro
<b>Responsables de las áreas de Rectorado</b>	Análisis de resultados y revisión y mejora de los propios procesos transversales que forman parte del SGIQ de los centros. Ejecución de las propuestas de mejora acordadas
<b>UQIAD-URL</b>	Obtener y compartir información de la implementación de los procesos. Análisis de resultados, revisión y mejora de los procesos transversales. Implantación de las mejoras pertinentes y/o seguimiento. Actualización procesos transversales y difusión a los grupos implicados dentro de los centros. Realizar periódicamente un reporte de seguimiento de los procesos transversales del SGIQ Difusión de las mejoras incorporadas a los grupos de interés
<b>Comisión de Calidad de la URL</b>	Revisión y análisis de los diferentes procesos. Seguimiento de la implantación de las mejoras pertinentes. Difusión y rendición de cuentas de los resultados de los procesos transversales a los grupos implicados

### 4. Descripción del proceso

Con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de los procesos transversales de todos los SGIQ diseñados por los centros de la URL, de forma periódica las personas implicadas en los diferentes procesos transversales de las diferentes áreas del Rectorado, realizan un análisis y valoración del funcionamiento de los propios procesos que integran el SGIQ según los resultados obtenidos en el transcurso de cada proceso.

Las personas responsables de cada proceso se reúnen periódicamente con la UQIAD-URL para analizar y compartir la información de la implementación de los procesos y proponer posibles mejoras al proceso.

La UQIAD-URL, junto con la Comisión de Calidad de la URL, también realiza periódicamente una revisión de los diferentes procesos en función de las necesidades y expectativas detectadas por los grupos de interés de los centros implicados en el transcurso de la aplicación del proceso o en función de cambios a nivel organizacional o de normativas internas/externas (Agencias de calidad, Administración) con el objetivo de mantener permanentemente actualizados los procesos transversales del SGIQ.

El análisis del funcionamiento de los procesos transversales, así como su seguimiento y/o la implantación de las mejoras pertinentes, se harán a través de reuniones periódicas entre:

- La UQIAD-URL y agentes implicados de cada centro en la implementación de los SGIQ, a través de las personas responsables de las Unidades Técnicas de Calidad (UTQc)
- La UQIAD-URL y las diferentes áreas del Rectorado implicadas en los procesos transversales

Las mejoras propuestas por los agentes y las agentes participantes en este análisis serán finalmente revisadas y, si procede, aprobadas por la UQIAD-URL e informadas a la Comisión de Calidad URL.

La UQIAD-URL hará una revisión del estado de la implementación de los procesos y, si es el caso, de la ejecución de las propuestas de mejora acordadas por las personas responsables de cada proceso efectuando un reporte periódico de seguimiento de los procesos transversales del SGIQ.

La implantación de mejoras que se derivan de esta revisión será realizada por las personas responsables de cada proceso y supervisada por la misma UQIAD-URL.

## 5. Seguimiento, revisión y mejora del proceso

El seguimiento, revisión y mejora del proceso se realiza periódicamente por la UQIAD-URL en coordinación con los propietarios y las propietarias de los procesos transversales y otros grupos de interés implicados.

La certificación de la implantación del SGIQ tendrá una validez de seis años desde su establecimiento, prorrogable por periodos idénticos después de superar un nuevo proceso de evaluación externa, siguiendo los criterios marcados por la agencia de calidad correspondiente.

## 6. Difusión y rendición de cuentas

De forma periódica, la UQIAD-URL dará a conocer a los diferentes grupos de interés la versión actualizada de los procesos, a través de las múltiples vías existentes de comunicación bidireccional entre la UQIAD-URL, las diferentes áreas del Rectorado y los centros.

Una vez la UQIAD-URL haga llegar los procesos que hayan sido actualizados a las personas responsables de las UTQc, estas, a su vez, actualizarán, si procede, su SGIQ y enviarán la última versión a la UQIAD-URL.

## 7. Documentación del proceso

### 7.1 Documentos de referencia

- Manual del SGIQ de los centros
- Estatutos, normativas y reglamentos de la Universitat Ramon Llull
- Política de Calidad e Innovación Académicodocente de la URL – Plan de Acciones
- Propuestas de mejora de los SGIQ de los centros

### 7.2 Documentos y evidencias resultantes

- Documentos (Propios procesos transversales y manuales de los centros) SGIQ revisados
- Informe de seguimiento de los procesos transversales del SGIQ acreditados
- Documento propuestas de mejora (Responsables de las Áreas del Rectorado\Responsables de los centros)
- Actas de reunión de revisión de los procesos transversales con las áreas responsables
- Cuadro de mando resumen de las modificaciones de los procesos transversales

# 8. Flujograma

Proceso de seguimiento, revisión y mejora de los procesos transversales de la URL



